



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Cristina Vega Morán, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno del Principado de Asturias previsto atender las peticiones de los usuarios del puerto de San Juan de La Arena (Soto del Barco), de una solución definitiva que evite la continua necesidad de dragados en dicho puerto?

Palacio de la Junta General, 11 de marzo de 2024

Cristina Vega Morán